

# El sistema de partidos políticos y las elecciones en los municipios de Campeche: características, contextos y evolución, 1997-2021

## The Party System and Elections in the Municipalities of Campeche: Characteristics, Contexts and Evolution, 1997-2021

Manuel Martiñón Velázquez\*  <https://orcid.org/0000-0002-8761-4958>

### Resumen

**Objetivo:** analizar los cambios en la competencia electoral partidista en los municipios de Campeche entre 1997 y 2021. **Metodología:** análisis estadístico-descriptivo combinando la tipología de los sistemas de partidos de Giovanni Sartori; los indicadores de margen de victoria, fuerza opositora y número efectivo de partidos; y los postulados de la teoría de la modernización. **Resultados:** se observó que la alta competitividad y el sistema de partidos de pluralismo moderado se instauraron como rasgos recurrentes de las elecciones municipales y que las condiciones socioeconómicas todavía influyen en la configuración de estas. **Valor:** el análisis amplía el conocimiento sobre los cambios que se han dado a escala municipal en un estado que hasta 2021 estaba gobernado sin interrupción por el Partido Revolucionario Institucional. **Limitaciones:** la profundidad y las implicaciones de los cambios que se observaron escapan a los fines de este artículo. **Conclusiones:** la competitividad y el pluralismo partidista se han manifestado de diferente manera en los municipios de Campeche a lo largo de los 24 años que se analizaron. **Palabras clave:** sistema de partidos; Sartori; elecciones municipales; Campeche; pluralismo partidista; teoría de la modernización.

### Abstract

**Objective:** to analyze the changes experienced by partisan electoral competition in the municipalities of Campeche, between 1997 and 2021. **Methodology:** descriptive-statistical analysis combining the typology of Giovanni Sartori's party systems; the indicators of margin of victory, opposition strength and effective number of matches, and the postulates of the theory of modernization. **Results:** it is observed that the high competitiveness and the party system of moderate pluralism were established as a recurring feature of municipal elections, and that socioeconomic conditions still influence their configuration. **Value:** the analysis broadens the knowledge about the way political changes have taken place at the municipal level, within a state that until 2021 was governed uninterruptedly by the Institutional Revolutionary Party. **Limitations:** the depth and the implications of said changes are beyond the purposes of this article. **Conclusions:** the competitiveness and partisan pluralism are manifested differently in the municipalities of Campeche and throughout the 24 years that were analyzed.

**Keywords:** party system, Sartori; municipal elections, Campeche, partisan pluralism, modernization theory.

■ **Cómo citar:** Martiñón Velázquez, M. (2022). El sistema de partidos políticos y las elecciones en los municipios de Campeche: características, contextos y evolución, 1997-2021. *región y sociedad*, 34, e1622. doi: 10.22198/rys2022/34/1622

\*Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Av. San Rafael Atlixco núm. 186, Leyes de Reforma, Iztapalapa, C. P. 09340, Ciudad de México, México. Correo electrónico: nacht.mart@gmail.com

Recibido: 16 de febrero de 2022.

Aceptado: 3 de mayo de 2022.

Liberado: 20 de junio de 2022..



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

## Introducción<sup>1</sup>

Las elecciones de 2021 significaron un nuevo hito en la historia político-electoral de Campeche, igual o más importante que el de 1997. En aquella ocasión, la ciudadanía propició la instauración de la competitividad electoral y el pluralismo partidista, modificó las dinámicas de la contienda por la gubernatura y dio paso a una nueva composición en el congreso y los ayuntamientos (Escamilla, 2001; Gantús, Alcalá y Villanueva, 2015, pp. 239-240). Ahora, en 2021, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) vio quebrantado el predominio electoral que le había permitido seguir gobernando el estado de manera ininterrumpida. Además, el sistema de partidos en los tres niveles de competencia mutó de forma profunda, lo que conllevó el derrumbe de la fuerza electoral del Partido Acción Nacional (PAN) y la consolidación de dos opciones emergentes: el partido Movimiento Ciudadano (MC) y el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).<sup>2</sup>

El presente artículo tiene como objetivo analizar la manera en que se transformó el sistema de partidos entre 1997 y 2021, en particular en el nivel local, es decir, en el marco de las disputas electorales por los trece ayuntamientos del estado (véase figura 1).<sup>3</sup> El interés por colocar el énfasis en este nivel de representación política radica en dos cuestiones. La primera es que la literatura le ha conferido poco espacio dentro del análisis sobre la democratización, el cambio político y la refuncionalización de las elecciones —las cuales pasaron de ser un mero ritual a una verdadera arena de competencia interpartidista—,<sup>4</sup> aunque fue en los municipios donde dicho proceso comenzó a manifestarse y a rendir

- 1 Una primera versión de este texto se presentó como ponencia en el XVIII Congreso Internacional de Ciencia Política de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas. La actividad se llevó a cabo en el Instituto de Estudios Políticos Avanzados Ignacio Manuel Altamirano de la Universidad Autónoma de Guerrero, los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2021.
- 2 Se utiliza la expresión “partidos emergentes” en vez de “partidos minoritarios” para destacar la incidencia de estos sobre los resultados de las contiendas mediante el potencial de coalición, con el que suman votos a los partidos con los que alían y, así, les permiten llegar al poder o permanecer en él, y el potencial de chantaje, con el que les sustraen los votos a los otros contrincantes cuando compiten por su cuenta (Sartori, 2005, pp. 162-163). Estos potenciales se adquieren cuando dichos partidos, a pesar de sus reducidos porcentajes de votación, tienen cierta estabilidad y permanencia, se posicionan como opción distinta y preferente ante algún sector del electorado, presentan de manera invariable candidaturas a distintos cargos de elección, ganan varios cargos electivos (regidores, alcaldes, diputados y senadores), tienen presencia en la discusión de los problemas e inciden en las propuestas para resolverlos tanto en las instancias de representación como frente a la opinión pública (Cedillo, 2007, pp. 115-116).
- 3 Campeche tuvo diez municipios hasta 1997: Campeche, Calkiní, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Tenabo, Escárcega y Calakmul. En 1998 se aprobó la creación del municipio de Candelaria (erigido en una parte del territorio de Carmen), que tuvo su primera elección de ayuntamiento en 2000. En 2019 se fundaron otros dos municipios, Dzitbalché y Seybaplaya, cuyo electorado pudo votar por sus autoridades en 2021 (Martíñón, 2020, p. 73).
- 4 Ejemplo de ello son los estudios que, como este, proponen abordajes basados en la tipología de los sistemas de partidos, los indicadores electorales y la teoría de la modernización, pero enfocados en el acontecer de las elecciones presidenciales, de gubernaturas y de cámaras legislativas, tanto federales como subnacionales (Díaz y León, 2019; Méndez de Hoyos, 2007; Palma y Osornio, 2020; Reynoso, 2016; Soto y Cortez, 2012; Valdés, 2017). Entre los pocos estudios que abordan los municipios, están los de Aranda (2004), Carrillo, Martínez y Morua (2010), Méndez de Hoyos (2003) y Sánchez (2006 y 2007).

sus primeros frutos, mucho antes de que lo hiciera en las entidades federativas y en la propia federación (Aranda, 2004; Armesto, 2013). Baste mencionar que desde la década de 1940 en varios municipios de Durango, Michoacán y Guanajuato hubo movilizaciones populares contra el fraude electoral y se materializaron los primeros gobiernos opositores (Arreola, 1985; Córdova, 2006, p. 30).

En consecuencia, muchos aspectos de los procesos político-electorales locales permanecen desconocidos hasta el día de hoy, sobre todo con respecto a ciertas entidades federativas, como Campeche, que han sido marginadas de las agendas de investigación en razón de la presunta ausencia de competitividad y oposición reales (Aranda, 2004, p. 103).<sup>5</sup>

La segunda razón es que por ser los ámbitos locales los más próximos a las experiencias, expectativas y demandas de las personas, lo que en ellos suceda (o no suceda) habrá de influir en la percepción que estas tengan sobre el funcionamiento del sistema político en general, la legitimidad de las acciones públicas, la movilización electoral, la credibilidad de los actores y la importancia de la participación ciudadana, todo lo cual resulta de vital importancia para la democratización (Aranda, 2004; Armesto, 2013; Remes, 1999; Sosa, 2002).

Así pues, para aclarar las zonas oscuras de los procesos político-electorales locales de Campeche, se empleará en el presente trabajo la tipología de los sistemas de partidos que propone Sartori (2005) y los indicadores de fuerza opositora, de margen de victoria y de número efectivo de partidos electorales.<sup>6</sup> Así mismo se ofrecerá un análisis descriptivo de los contextos socioeconómicos que sugiera alguna asociación entre el nivel de urbanización y el de marginación, por un lado, y entre el nivel de competitividad y el pluralismo partidista, por otro lado, en relación con las premisas de la teoría de la modernización.

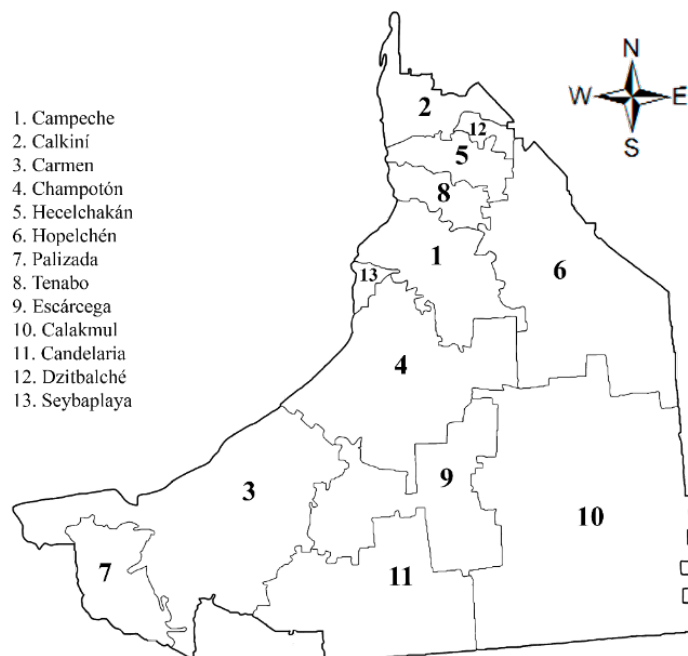
## Metodología: los sistemas de partidos en clave sartoriana

La tipología de los sistemas de partidos de Giovanni Sartori es una de las más extendidas y aceptadas en la literatura especializada, debido a que introduce criterios muy concretos para “contar” adecuadamente los partidos (Oñate, 1997, p. 267) y con ello definir con certeza sus modalidades y grados de incidencia en la competencia electoral, en la conformación de las instancias de representación política y en la toma de decisiones públicas. Dicha tipología

5 Entre los pocos estudios que abordan las elecciones campechanas, la mayoría se enfoca en las elecciones por la gubernatura y dedica escasa atención al acontecer político municipal (Abud, 2014; Escamilla, 2001 y 2011; Flores, 2016; Franco, 2000; Pech, 2014). Algunos de los que han profundizado en lo local son Abud (1995) y Frutos y Solano (2016).

6 La fuerza opositora es la capacidad competitiva del conjunto de partidos opositores, observable en la sumatoria de sus porcentajes de votación (Valdés, 1995, p. 34) y también en el porcentaje de municipios ganados y de población gobernada. El margen de victoria es la diferencia porcentual entre el primer y el segundo lugar, calculada en función de la votación total emitida en cada elección y con la cual es posible apreciar cuán competida fue la contienda (Valdés, 1995, p. 33). El número efectivo de partidos electorales es un indicador numérico que expresa cuántos partidos son realmente competitivos en la obtención del voto, el cual se obtiene mediante la sumatoria del cuadrado de la proporción de votos de cada contendiente, dividida entre la unidad, es decir, entre 1 (Ramírez, 2019, pp. 9 y 29-30).

Figura 1. Mapa de los municipios de Campeche



El tamaño y contorno de los municipios de Dzitbalché y Seybaplaya son aproximados y no están a escala.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Campeche (2021).

desdobra las experiencias, en apariencia similares, en una pluralidad mayor, definida en función de sutiles pero importantes diferencias que, a su vez, significan las variadas formas en las que las dinámicas políticas se pueden impulsar, alterar u obstaculizar.

Estas variadas formas son sobre todo observables en la distinción entre competencia y competitividad, o sea, entre la arena electoral definida de manera formal y las capacidades y las condiciones de los partidos para disputar los cargos, sobre todo frente al partido principal, así como en la dilucidación de las implicaciones para con la rotación de las élites en los cargos de representación popular, que a su vez es un factor clave para la estabilidad del orden político (Sartori, 2005, pp. 263-265). También puede notarse que el perfeccionamiento de la noción de la “fuerza” de los partidos tiene que ver menos con el número de votos, cargos obtenidos y las etiquetas ideológicas enarboladas, que con la interacción entre los distintos contendientes (Sartori, 2005, pp. 160-165).<sup>7</sup>

7 En contraste, Duverger (1957) construye una clasificación de tres sistemas de partidos basada en el número (bipartidismo, multipartidismo y partido único), pero de la que se desprenden una lista amplia de tipos en cuya definición intervienen las condiciones históricas, las características específicas de los partidos y el sistema electoral (pp. 235-306). Así mismo propone una categorización de los sistemas de partido según su evolución a través del tiempo (alternancia, participación estable,

Así pues, de acuerdo con Sartori (2005, pp. 65-66 y 77), la noción de sistema de partidos remite al conjunto de interacciones que resultan de la competencia entre los partidos políticos, entendidos como las partes de un todo que expresan, canalizan y se configuran a partir de las opiniones (es decir, los votos) de los gobernados, quienes a su vez conforman la sociedad moderna, dinámica y pluralista que cimienta las democracias modernas (Dahl, 2008, pp. 300-303).

Para que tal interacción se dé, el sistema de partidos debe funcionar como un subsistema autónomo con respecto al sistema político; estar abierto a la integración voluntaria de nuevos partidos; evitar caer en los extremos, tanto de las partes que abruma y desintegran el todo como del todo que aplasta y engulle las partes; y fomentar el equilibrio entre el partidismo y la gobernación imparcial, entre la lealtad al partido y al Estado y entre los intereses de aquel y los intereses generales (Sartori, 2005, pp. 79, 81 y 102-103). Cumpliendo con tales requisitos, el subsistema de partidos presupone la diversidad, institucionaliza el disenso y democratiza el poder (Sartori, 2005, p. 103).

Ahora bien, en materia de decisiones públicas, construcción de alianzas legislativas y competencia electoral propiamente dicha, no todas las partes tienen el mismo mérito. Para efectos de un análisis empírico, la determinación de los partidos importantes depende de la observación conjunta de dos dimensiones del sistema de partidos: el formato, que remite a la cantidad de partidos que lo componen y cuya importancia radica en cómo influye sobre la mecánica, que es la segunda dimensión (Sartori, 2005, p. 170). Esta da cuenta de las propiedades funcionales del sistema, tales como la competitividad, la ideología y la capacidad de coalición y de chantaje de los partidos menores (Sartori, 2005, pp. 167-169). Así, es posible ilustrar cuán disperso está el poder político entre las partes y qué tan polarizadas se encuentran estas entre sí a partir de la fuerza electoral de cada una (Sartori, 2005, pp. 168-169).

Teniendo en cuenta ambas dimensiones, el formato y la mecánica, Sartori (2005, pp. 169-292) plantea una tipología de seis categorías de sistemas de partidos:

*Unipartidista*, en la que un solo partido monopoliza el poder y ninguno otro existe. Puede ser totalitario, autoritario o pragmático;

*de partido hegemónico*, pragmático o ideológico, en el que solo un partido cuenta, mientras que los demás existen como partidos periféricos o subordinados y carecen de influencia sobre la competencia electoral y la toma de decisiones;

*de partido predominante*, en el que un partido gobierna solo, sin estar sujeto a la alternancia y obteniendo de modo sostenido una mayoría absoluta, aunque ello no implica que estén ausentes el disenso abierto y efectivo y la competencia real;

dominio e izquierdismo) (Duverger, 1957, p. 325). La articulación entre ambas formas de categorizar resulta difícil en casos como el de México, en el que si bien podría hablarse de un partido dominante, no puede clasificarse como bipartidismo, multipartidismo ni partido único. Más aún, la propia noción de "dominante" resulta poco práctica, ya que solo remite a "un partido mayor que los demás, que está a la cabeza de todos, y que distancia bastante claramente a sus rivales durante cierto tiempo" (Duverger, 1957, p. 333), lo cual, como dice el propio Sartori (2005), coloca en un mismo lugar a los partidos predominantes, hegemónicos y a cualquiera que tenga ventaja sobre los demás (p. 281).

*bipartidista*, en el que dos partidos principales compiten entre sí y la alternancia entre ambos ocurre de manera frecuente;

*de pluralismo moderado*, en el que hay hasta cinco o seis partidos que no poseen diferencias ideológicas fundamentales y que están dispuestos a formar coaliciones de gobierno. En este sistema, más de tres partidos tienen el potencial de chantaje o de coalición, y la disputa por los votos tiende a irse hacia las posiciones moderadas; y

*de pluralismo polarizado*, en el que el número de partidos es excesivo, hay oposiciones muy ideologizadas, mutuamente excluyentes, irresponsables e incluso antisistémicas. En esta categoría la competencia es de carácter centrífugo, lo que debilita a los partidos del centro.

De estos tipos de sistemas de partidos, el unipartidismo y el sistema de partido hegemónico se distinguen por la debilidad, desventaja, proscripción o inexistencia de cualquier forma de oposición, así como por el enquistamiento de un solo partido en las posiciones de poder (Sartori, 2005, p. 334). Por tal razón, ambos se configuran más bien como sistemas de partido-Estado (Sartori, 2005, p. 81). En cambio, los otros cuatro tipos destacan por su carácter competitivo, lo que permite a los contendientes diferenciarse con claridad del partido principal y tener posibilidades reales de vencerlo (Sartori, 2005, pp. 263-264).

Ambas formas de sistema se ubican a lo largo de dos continuos heterogéneos: uno que va del partido único al partido hegemónico pragmático y otro que se mueve del bipartidismo al pluralismo extremo (Sartori, 2005, p. 334). Ahora bien, los cambios en la forma y en la mecánica del sistema de partidos propician que un sistema se convierta en otro tipo, lo cual difícilmente implicará transitar de uno competitivo a uno no competitivo, salvo que medie una ruptura del orden constitucional (Sartori, 2005, pp. 325-327).<sup>8</sup> Por otra parte, una vez que se está en un sistema de partido hegemónico, no es del todo seguro que el cambio se dirija hacia una situación competitiva (Sartori, 2005, pp. 333-334).

Es cierto que Sartori plantea y utiliza su tipología para el análisis de los sistemas de partidos a nivel nacional, tal como señalan Suárez-Cao, Batlle y Wills-Otero (2017), pero las directrices que establece facilitan trasladar dicha tipología al análisis en los estados (nivel subnacional) y en los municipios (nivel local). En particular, resulta bastante pertinente para los fines exploratorios y de reconstrucción histórica que aquí se persiguen.<sup>9</sup>

8 La transición de un sistema a otro puede darse de forma continua por una evolución interior, una transformación endógena o una transición espontánea, pero siempre mediante las normas y procedimientos constitucionales (Sartori, 2005, p. 325).

9 En este tenor, es preciso reconocer que el análisis que de este traslado se desprende, será necesariamente incompleto dada la mayor complejidad de los fenómenos, procesos y dinámicas que tienen lugar a escala local.

## Resultados: partidos y sistema de partidos en los municipios de Campeche

Como se recordará, el sistema de partidos mexicano fue categorizado como de partido-Estado hegemónico pragmático por Sartori (2005), puesto que el PRI tenía la capacidad y las ventajas necesarias para ganar siempre y como fuera la gran mayoría de las elecciones y de las posiciones en disputa (pp. 286 y 288). El resto de partidos, aunque estable en su existencia, carecía de la capacidad suficiente para hacerle frente y ni siquiera era partícipe de la arena electoral en igualdad de circunstancias (Sartori, 2005, pp. 284 y 288). En 1988 esta situación cambió a nivel federal, cuando el partido oficial ganó la presidencia de la república y la mayoría de los escaños con apenas la mitad de los votos totales emitidos y sin haber evitado la derrota en numerosos distritos (Valdés, 2017). Tres años después, el partido se recuperó de manera extraordinaria, pero la oposición ya había dejado atrás el papel de ornamento y, muy pronto, habría de alzarse con un triunfo tras otro (Valdés, 2017).

En algunas entidades federativas (como Baja California, Chihuahua, Guanajuato y Jalisco), la competencia de las contiendas por las gubernaturas y los congresos estatales se manifestó de manera muy temprana; mientras que en la mayoría los cambios sobrevinieron hasta el siglo XXI (González-Ulloa, 2017; Guillén, 1990; Sirvent y Vergara, 2001). No obstante, en muchas elecciones la presencia de partidos realmente independientes y capaces no derivó en la derrota inmediata del partido ya convertido en predominante. Uno de estos casos fue el de Campeche, en donde desde 1997 la alta competitividad se volvió una realidad al igual que las derrotas del PRI en las contiendas legislativas y locales, sin que este perdiera su imbatibilidad en las elecciones para la gubernatura (que llegó a su fin en 2021).

Cuando se habla de los sistemas de partidos municipales emanados de las contiendas por los ayuntamientos en Campeche, es pertinente señalar que, en primera instancia, el sistema de partido hegemónico pragmático dejó de operar muy pronto, en 1979, a consecuencia de la repentina victoria del Partido Popular Socialista en el municipio de Tenabo sobre el partido oficial (Franco, 2000; Romero, 1997). Dicho suceso no fue reconocido de forma oficial, pero signó el inicio de una lenta liberalización que se vio reforzada con las sucesivas reformas electorales que se llevaron a cabo a partir de la década de 1980 y que, entre otras cosas, introdujeron la representación proporcional en el congreso estatal y en los ayuntamientos (Franco, 2000; Romero, 1997).<sup>10</sup>

Gracias a estos cambios legales, las alternativas partidistas lograron tener una presencia mínima pero constante ante el electorado, la cual propició la

10 Hay que recordar que la reforma electoral de 1977 abrió la puerta a la pluralidad política, reconociendo a los partidos como entidades de interés público, facilitando el registro de nuevos competidores, incorporando el principio de representación proporcional para la integración de la Cámara Baja, confiriéndole al Estado la responsabilidad del sostenimiento del sistema de partidos y comprometiendo a los opositores para presentarse en todos los procesos electorales (Woldenberg, 2006, pp. 54-55). Tales modificaciones fueron replicadas por los congresos estatales en el transcurso de los siguientes años.

instauración de un sistema de partido predominante que de manera paulatina se distanció del extremo no competitivo del *continuum* y alcanzó un punto de no retorno en las elecciones de ayuntamientos de 1994, cuando el PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtuvieron significativos porcentajes de votación en las localidades urbanas y rurales, respectivamente, pese a que aún eran remotas las posibilidades de triunfar (Abud, 1995, pp. 105-106). Esta ocasión fue, además, la última en la que el partido oficial logró más de 50% de los votos y ganó la totalidad de los cargos en disputa (Abud, 1995, p. 105). Tres años después, el porcentaje de votación caería por debajo de ese umbral, sufriría su primera derrota y se transitaría hacia un sistema de partidos de pluralismo moderado.<sup>11</sup>

Como muestra la figura 2, tres de las diez elecciones de ayuntamientos de 1997 se dirimieron con apretados márgenes de victoria por primera vez en la historia, después de lo cual se volvieron una constante e incluso involucraron a casi la totalidad de los municipios en 2003 (salvo Campeche y Tenabo), 2006 (con excepción de Tenabo) y 2009 (sin contar Hopelchén ni Palizada). Después de ese último año, la competitividad se atemperó hasta alcanzar un mínimo de seis elecciones definidas con un margen de victoria inferior a los diez puntos porcentuales en 2015 y 2018, para después volver a incrementarse y arrojar nueve elecciones con resultados cerrados en 2021 (excepto en Carmen y Calakmul, que los ganó MORENA, y Hopelchén y Palizada, donde triunfó la coalición PAN-PRI-PRD).

Así, la imposibilidad del partido oficial para garantizar su triunfo y la incertidumbre en el resultado final de las contiendas se convirtieron en un rasgo característico de las elecciones de ayuntamientos de Campeche, mientras que los casos en los que la victoria se definió con holgada ventaja, pasaron a ser los de menor ocurrencia y a involucrar tanto al PRI como al PAN y, recientemente, al partido MORENA.

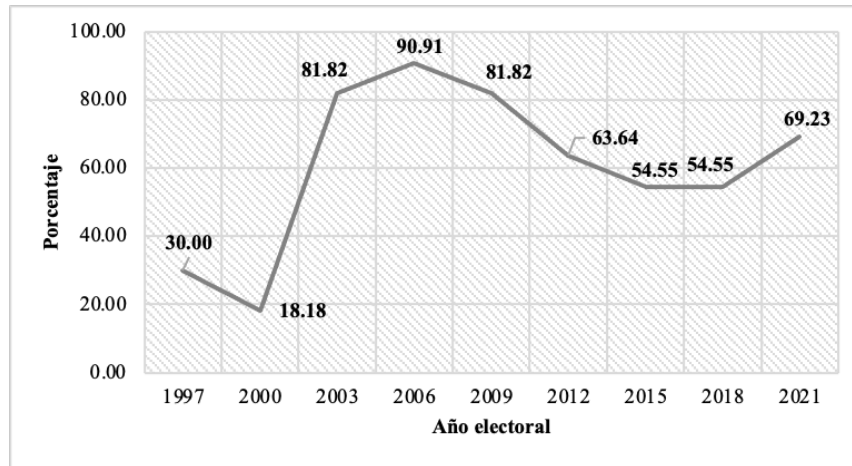
Este incremento de la competitividad sugiere que el conjunto de partidos opositores alcanzó un nivel de desarrollo lo suficientemente estable como para impedir que el PRI volviera a dominar en las contiendas. En la figura 3 se aprecia que, precisamente, desde 1997 la fuerza opositora no se ha ubicado por debajo de 50% de los votos, que ha ganado entre cinco y seis presidencias municipales desde 2000 y que gobierna de cuatro a seis de cada diez campechanos.<sup>12</sup> Fue el PAN el partido opositor que más votos obtuvo y el único que tuvo triunfos en buena parte de los procesos electorales. El PRD y el resto de partidos no consiguieron más de 20% de la votación y solo en 2006, 2015 y 2018 lograron tener acceso a alguna presidencia municipal.

11 En el marco de este escrito, las alternancias y el pluralismo partidista son referidas bajo una mirada institucional, con la que se pretende dilucidar la forma en que se han instaurado y modificado. Las discusiones más amplias y profundas en torno a qué partidos, cuáles candidaturas, cuán efectivos han sido los gobiernos opositores para generar e impulsar el cambio político y si las elecciones son verdaderamente libres y justas, rebasan dicha intención y, sin duda, ameritan otros estudios.

12 Como se observa en la misma figura 2, en las elecciones de 2012 la coalición del PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) consiguió más de 50% de los votos y, además, revivió el "carro completo" al ganar la totalidad de los municipios y gobernar a toda la población campechana. La concurrencia con la elección presidencial, de la que resultó ganador el priista Enrique Peña Nieto, explica este inesperado y efímero acontecimiento.



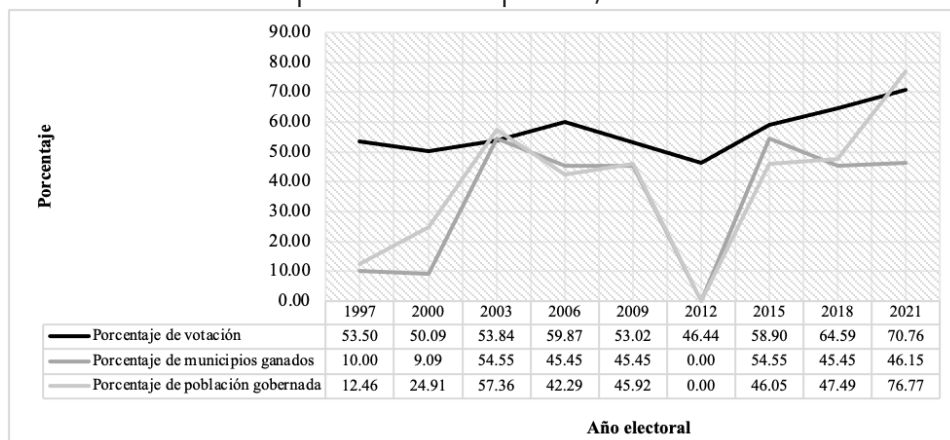
Figura 2. Porcentaje de elecciones municipales con margen de victoria inferior a 10% de los votos, 1997-2021



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Estado de Campeche (s. f.).

En 2021, la oposición impuso un récord en los porcentajes de votación obtenida y de población gobernada, al atraer a siete de cada diez campechanos y ganar, por primera vez en la historia, las dos ciudades de manera simultánea, en las cuales vive cerca de 60% de la población del estado.<sup>13</sup> En particular, los partidos emergentes MORENA y MC se beneficiaron del desencanto que provocó el cambio de bando del PAN y del PRD, que dejaron de ser opositores para volverse aliados del todavía partido oficial.<sup>14</sup>

Figura 3. Fuerza opositora en las elecciones municipales de Campeche, 1997-2021



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Estado de Campeche (s. f.).

13 Carmen y Campeche son los únicos dos municipios densamente urbanizados del estado en los que vive más de 60% de la población y donde se concentra 97.67% de la actividad económica (Martiñón, 2020, pp. 92-102). Por ello la expresión "las dos ciudades de Campeche".

14 El partido MORENA logró votaciones apabullantes en las elecciones federales y de varias entidades federativas en 2018, pero no en Campeche, donde el PRI y el PAN siguieron dominando.

Desde la perspectiva que ofrece el indicador de número efectivo de partidos electorales, representado en la figura 4, se aprecia que durante la mayor parte del periodo de análisis las contiendas por los ayuntamientos se dirimieron entre dos partidos principales acompañados de la presencia disruptiva de terceros partidos, los cuales podían sustraerles algunos votos y reducir sus posibilidades de triunfo en caso de que fungieran como contrincantes (posibilidad de chantaje) o favorecerlos si preferían tenerlos como aliados (posibilidad de coalición).<sup>15</sup>

Así, en 1997 el PRI y el PRD se disputaron los votos en nueve de los diez municipios, y el PRI y el PAN lo hicieron en la capital. Ahí donde el PRD quedó en segundo lugar, el PAN ocupó el tercero y viceversa. Estos, junto con el Partido del Trabajo (PT) en Hecelchakán, fueron los terceros partidos que se quedaron con una parte de la votación anti-PRI, la cual equivalió o fue mayor a los puntos porcentuales que le faltaron al segundo lugar para lograr el triunfo. Tres años después, este espectro de competidores se amplió con la Alianza por Campeche, conformada por la agrupación Unidos por la Dignidad y tres partidos minoritarios con registro federal, la cual obtuvo el segundo lugar (aunque con más de 20 puntos porcentuales de desventaja) en la elección de Tenabo, mientras que, junto con el extinto Partido del Centro Democrático, se repartió 35.86% de la votación total emitida en Champotón.<sup>16</sup>

En 2003, el número efectivo de partidos electorales se contrajo a consecuencia del afianzamiento del PAN como la opción más capaz para vencer al PRI, aunque ello no evitó que el partido Convergencia consiguiera un porcentaje más amplio que la diferencia porcentual del total de votos obtenidos por los dos partidos principales en las 11 elecciones municipales o que el margen de victoria entre los dos punteros en algunos municipios, e incluso que casi venciera al partido oficial en Palizada.<sup>17</sup> Además, la contienda en Candelaria se dirimió entre el PRI, el PAN y el PT, los cuales obtuvieron 30.54%, 30.11% y 26.02% de la votación total emitida, respectivamente.

En las elecciones de 2006 el número efectivo de partidos electorales aumentó a 3.7, una cifra récord, debido a la presencia de tres contendientes relevantes además del PRI, que fueron el PAN, la coalición PRD-PT-Convergencia, que de hecho ganó tres presidencias municipales, y el recién creado Partido Nueva Alianza (PNA), que se nutrió de la escisión de líderes y militantes magisteriales inconformes con el reparto de candidaturas al interior del partido oficial, lo que a su vez afectó el desempeño electoral panista (Martiñón, 2020, pp. 111-113). En 2009, la competencia se contrajo a su menor nivel debido a la concentración de la mayoría de los votos y de los triunfos en la coalición priista

15 Es pertinente recordar que hasta antes de la reforma electoral de 2007-2008 era imposible conocer la capacidad real de los partidos menores para atraer votos a favor de la coalición de la que eran parte, dado que esta se consideraba como un partido y, como tal, aparecía con su propio emblema en la boleta. A partir de ella se mandató que los partidos coaligados aparecieran cada uno con su propio logo, lo que permite realizar un conteo individualizado de la votación que aportan. Aunque en Campeche esto se puso en práctica hasta 2015.

16 En 1997 el PRD logró la hazaña de vencer por primera vez al PRI. Tres años después, perdió por una desventaja de 36.50 puntos porcentuales, casi los mismos obtenidos por los dos partidos mencionados.

17 En ese año, el candidato panista a la gubernatura se quedó a menos de dos puntos porcentuales de la victoria, pero el partido consiguió, por primera y única vez, seis presidencias municipales.

y el PAN, por un lado,<sup>18</sup> y al actuar de un único tercer partido, Convergencia, por el otro lado.<sup>19</sup>

En 2012, todos los triunfos fueron para la coalición entre el PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que el PAN ocupó todos los segundos lugares. Ninguno de los demás partidos tuvo posibilidad de victoria, pero el mínimo de votos que obtuvieron fue casi el mismo que hubo de diferencia entre la coalición y el PAN en Carmen, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Escárcega, Calakmul y Candelaria. Gracias a la concentración de los votos en los mencionados tres partidos (dos de ellos coaligados), el número efectivo de partidos electorales fue de 2.9, valor que desde entonces se incrementó de forma sostenida. Tal tendencia evidenció el fortalecimiento de un talante tripartidista, que se vio auspiciado por la emergencia del partido MORENA —que rompió la exclusividad del PAN como opositor relevante al conseguir el 11.03% de la votación total emitida en los 11 municipios— y del Partido Encuentro Social (PES) —que desplazó a la coalición oficialista del segundo lugar en Hecelchakán (donde el candidato panista triunfó)— en las elecciones de 2015.<sup>20</sup>

En las elecciones de 2018, el número efectivo de partidos electorales alcanzó su cifra más alta gracias a que MORENA se consolidó como partido principal al concentrar, junto con el PRI y el PAN, 78.74% de la votación total emitida en las todavía 11 elecciones de ayuntamientos. Sin embargo, en algunos municipios los otros contendientes desplazaron a los punteros e incluso les restaron votos. Es el caso de Calakmul, donde 80% de los votos se repartió entre cuatro partidos. La coalición oficialista y el local Partido Liberal Campechano (PLM) fueron los que ocuparon los dos primeros lugares, aunque con una distancia de casi 20 puntos porcentuales. En Calkiní los porcentajes de votación de la coalición PAN-MC y del PRD alejaron a MORENA de la victoria. En Carmen, el candidato oficialista revirtió el resultado y triunfó con los votos que sus aliados, el PVEM y el PNA, le proveyeron. el mismo nivel que en 2015, debido a la cerrada competencia que protagonizaron MORENA y el PRI —que aportó alrededor de 80% de los votos que obtuvo la coalición con el PAN y el PRD, de acuerdo con los resultados oficiales— y a la cercanía del MC. En general, la votación panista fue escasa, pero en Tenabo, Candelaria y Escárcega logró superar el umbral de 20% y asegurar que la coalición oficialista saliera victoriosa en los dos primeros y quedara en segundo lugar en el último. El PAN fue, pues, el cuarto contendiente relevante en las elecciones de ayuntamientos no por sus altos porcentajes de votos, sino por los frutos que como aliado rinde todavía.

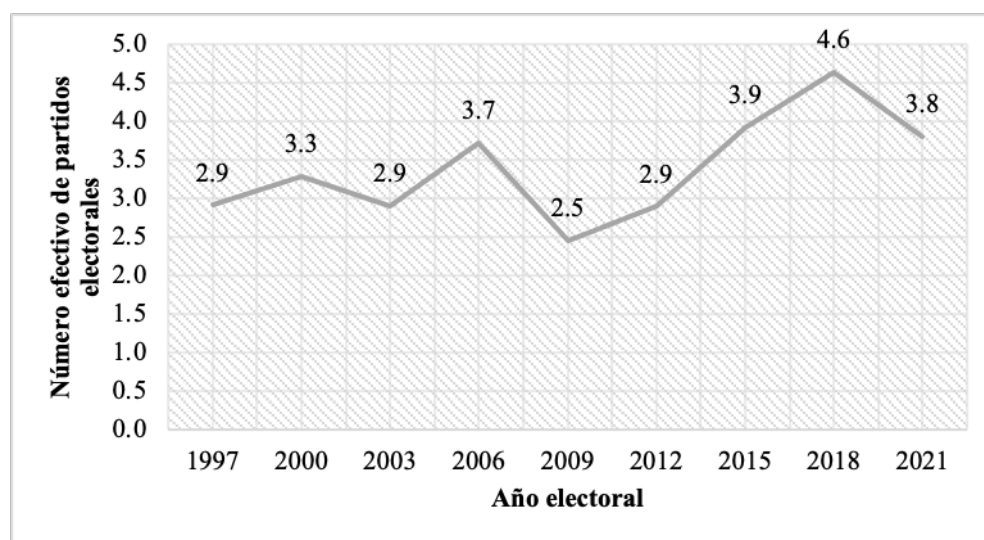
En suma, los indicadores muestran que en las contiendas por los ayuntamientos opera un sistema de partidos de pluralismo moderado desde 1997, porque han sido disputadas por dos o tres partidos principales y también porque los resultados se han visto influidos por el actuar de los partidos “minoritarios”,

18 Por primera vez en su historia, el PRI campechano contendió coaligado, en esta ocasión con el PNA.

19 En Palizada se quedó con el segundo lugar al obtener 36.01% de la votación total emitida (14.61 puntos porcentuales de desventaja con respecto a la coalición oficialista), mientras que en Escárcega logró el 12.73% de los votos, lo que aseguró de forma indirecta el triunfo del PRI (que obtuvo un margen de victoria de 3.42% sobre el PAN).

20 En 2015, el PRI contendió en alianza con el PVEM, el cual le aportó poco más de 4% de la votación.

Figura 4. Número efectivo de partidos electorales en las elecciones municipales de Campeche, 1997-2021



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Estado de Campeche (s. f.).

que han facilitado u obstaculizado el triunfo de aquellos. Sin embargo, la correlación de fuerzas entre los contendientes no se mantuvo igual durante todo el periodo analizado, lo que alteró la mecánica y el formato del sistema.

En 2021 la pretensión de la coalición oficialista de sumar las dos fuerzas mayores (y al PRD) resultó contraproducente, pues debilitó de manera radical al PAN y propició que una buena parte del electorado que ya no se sentía identificado con el PRI prefiriera votar por el MC o por MORENA, con lo cual se estaría abriendo una nueva etapa en el devenir del sistema de partidos de pluralismo moderado.

## Discusión

### La teoría de la modernización, el comportamiento electoral y el voto opositor

Una de las tradiciones más arraigadas en la ciencia y la sociología políticas es la de estudiar los cambios políticos y la incidencia de los fenómenos partidistas y electorales en relación con las condiciones socioeconómicas de los votantes y el nivel de desarrollo de los lugares donde residen. Esta lógica se construye sobre la base de la teoría de la modernización, cuyo nombre remite al proceso de cambio sistémico que conjuga los elementos tecnológicos, económicos, sociales y culturales —como la secularización, el desarrollo de la ciencia, los medios de comunicación plurales y el acceso a un nivel más alto de ingresos, educación y bienestar por parte de la población en general— que signan la transformación de las sociedades rurales en industriales o postindustriales y en modernas o

postmodernas (Anduiza y Bosh, 2012, p. 45; Dahl, 2008, pp. 77-78; Giddens y Sutton, 2017, pp. 27-35).

Por otra parte, esta lógica se enfoca en la influencia que el bienestar económico y el desarrollo social tienen sobre el carácter del sistema político, que tiende a ser más autoritario donde ambos fenómenos presentan valores mínimos, y más democrático (o poliárquico) en las sociedades que se caracterizan por su modernidad, dinamismo y pluralidad, lo que a su vez dificulta la concentración de poder y recursos en unos cuantos y promueve actitudes e ideas favorables a la diversidad de posturas, la libertad, la igualdad, la tolerancia, la competencia electoral y la participación política abierta e inclusiva por parte de la ciudadanía (Anduiza y Bosh, 2012, p. 45; Dahl, 2013, pp. 301-303). Por supuesto, la experiencia ha demostrado que no siempre dicha relación se da exactamente de ese modo y que tanto puede haber entornos preindustriales muy democráticos, plurales y abiertos al cambio, como sociedades muy desarrolladas y, al mismo tiempo, cerradas (Dahl, 2008, pp. 72-73).

Para el caso de México, diversos estudios han empleado la teoría de la modernización para dilucidar la influencia de los condicionamientos socioeconómicos en el comportamiento electoral, sobre todo en lo que se refiere a votar o no por el PRI. En general, se ha coincidido en que los votantes más jóvenes, más escolarizados y de mayores ingresos que viven en entornos muy urbanizados e industrializados tienden a respaldar a los partidos opositores, a abstenerse o anular su voto, mientras que los votantes de mayor edad y menos educados, que radican en entornos rurales y marginados y que tienen afinidad por las posturas conservadoras y los valores religiosos, suelen identificarse con (y votar por) el PRI (Aranda y Rodríguez, 2012; Moreno, 2003; Ramos, 1985; Valdés, 2017, pp. 263-270).

Así mismo ha habido acuerdo en cuanto al hecho de que la base electoral del PAN es joven, urbana, católica, profesional y con ingresos medios o altos. En cambio, la base electoral de los partidos de la izquierda independiente (como el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y el Partido Comunista Mexicano, después convertido en Partido Socialista Unificado de México) radica sobre todo en las ciudades. La del perredismo se asentó tanto en el campo como en la ciudad, en las clases populares y entre sindicalistas, activistas y jóvenes universitarios (Aranda, 2004, p. 160; Emmerich y Arzuaga, 1994 y 1999; Salazar y Emmerich, 1993; Valdés, 2017). Por último, se ha afirmado que los márgenes de victoria más estrechos y la presencia de mayor número de partidos calificados para buscar el triunfo son más comunes en las circunscripciones urbanas, menos marginadas y entre un electorado de clase media con escolaridad más allá del nivel básico y con empleos especializados, como profesionales y burócratas (Aranda, 2004, pp. 121-126; Valdés, 2017, pp. 270-282).

### **Evolución y contextos del sistema de partidos municipal<sup>21</sup>**

Campeche se cuenta entre las entidades federativas más marginadas y, como se dijo, hasta antes de 2021 solo había sido gobernada por el PRI (Frutos y Solano,

<sup>21</sup> En esta parte del análisis se excluyen los casos de Seybaplaya y Dzitbalché, debido a que hace muy poco tiempo celebraron su primera elección de ayuntamientos y, por ende, carecen de una trayectoria histórica que observar.

2016). A nivel subnacional, la teoría de la modernización es, pues, acertada en sus premisas, pero en lo que concierne a los municipios, en específico a las elecciones de ayuntamientos, la situación no se acopla del todo a dicha perspectiva, al menos no bajo una lógica progresiva y correlacional, porque la incidencia de las primeras alternancias no comenzó en los municipios urbanos más poblados y desarrollados ni concluyó en los más rurales y marginados como aducen Aranda (2004) y Aranda y Rodríguez (2012).<sup>22</sup> Por otra parte, los resultados electorales posteriores a la primera alternancia dejan ver que el principal bastión opositor se construyó en un contexto en teoría anómalo, Candelaria, que es uno de los municipios que tiene más privaciones; también, que el predominio priista se prolongó por doce años más en la capital, que es donde se encuentran las mejores condiciones de vida del estado.

No obstante, profundizando en los triunfos opositores después de la primera alternancia, se elucida que, en efecto, los entornos rurales han sido más favorables a la continuidad del predominio electoral priista, aunque no de manera inequívoca. Del mismo modo, la mayor concentración poblacional y el menor grado de marginación propician que los gobiernos opositores sean más y de mayor duración, mas no los garantizan. En este sentido, el conjunto de partidos opositores ha tenido un mejor desempeño electoral en Campeche, Carmen, Hecelchakán y Escárcega, donde prevalece un grado de marginación medio-alto y las localidades de más de 15 000 habitantes; pero también en Candelaria, que no comparte sino a la inversa esas condiciones socioeconómicas.

En cambio, el PRI ha tendido a rehacer su predominio en aquellas circunscripciones que no concentran más de 5% de la población campechana, que tienen localidades de menos de 15 000 habitantes y cuyo grado de marginación va de medio a bajo, que es el caso de Hopelchén, Palizada, Calakmul y Tenabo, aunque no de Champotón y Calkiní, que impiden la homogeneidad de los enclaves priistas.<sup>23</sup>

La asociación parcial de las variables socioeconómicas con las tendencias del voto se ve reforzada con el entrecruce no correlacional de las variables

22 La urbanización y la marginación han sido las variables más utilizadas para dar cuenta de la asociación entre las condiciones socioeconómicas y los niveles de votación del PRI, de competitividad electoral y de pluralismo partidista. Además, la construcción de ellas sirve como medida que resume otras variables, como la disponibilidad de mayores empleos, mejores servicios públicos, más oportunidades de educación, entre otras. En este marco, es pertinente señalar que, por un lado, los municipios de México se clasifican como *rurales* si la mayoría de las localidades que los componen son de menos de 2 500 habitantes; *semiurbanos* si estas tienen entre 2 500 y 15 000 habitantes; *urbanos medios* si tienen entre 15 000 y 100 000 habitantes; *urbanos grandes* si predominan las localidades de entre 100 mil y menos de un millón de habitantes; *metropolitanos* si más de 50% de la población reside en localidades de más de un millón de habitantes; y *mixtos* si en ninguna localidad se concentra 50% o más de los habitantes (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s. f.). Por otro lado, el índice y el grado de marginación dan cuenta de las formas e intensidades de las privaciones que de manera global padece la población y en cuya determinación se tienen en cuenta cuatro dimensiones: educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2016, pp. 10-11).

23 El índice de marginación de 2015 coloca a Calkiní (-0.2480) y Champotón (-0.1590) entre los seis municipios con menor incidencia de desigualdades y privaciones, solo detrás de Campeche y Carmen. En cambio, Tenabo arroja el último de los valores con signo negativo (-0.1330), después del cual se ubican los cuatro municipios con alto grado de marginación (el más cercano es Palizada, con 0.1640).

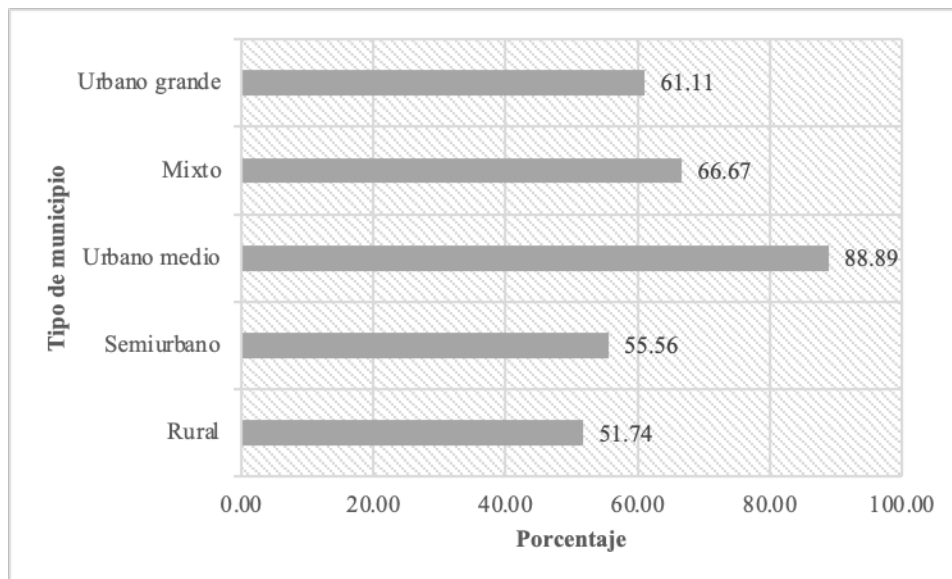
Tabla 1. Incidencia de alternancia y victorias según el tipo de municipio

Municipio	Tipo de municipio 2010	Porcentaje de población del total del estado 2020	Grado de marginación 2015	Año de la primera alternancia	Porcentaje de victorias priistas postalternancia	Porcentaje de victorias opositoras postalternancia
Champotón	Mixto	8.42	Medio	1997	75.00	25.00
Carmen	Urbano grande	26.80	Muy bajo	2000	42.86	57.14
Calkiní	Semiurbano	6.38	Medio	2003	66.67	33.33
Hecelchakán	Semiurbano	3.44	Medio	2003	50.00	50.00
Hopelchén	Rural	4.54	Alto	2003	80.00	20.00
Escárcega	Urbano medio	6.45	Medio	2003	50.00	50.00
Palizada	Rural	0.94	Alto	2006	75.00	25.00
Candelaria	Rural	5.05	Alto	2006	20.00	80.00
Calakmul	Rural	3.42	Alto	2006	60.00	40.00
Campeche	Urbano grande	31.68	Muy bajo	2009	50.00	50.00
Tenabo	Semiurbano	1.23	Medio	2009	75.00	25.00

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (s. f.), del CONAPO (s. f.) y del Instituto Electoral del Estado de Campeche (s. f.).

socioeconómicas y los indicadores de los nueve procesos electorales competitivos que se han celebrado desde 1997. En primer lugar, en la figura 5 se aprecia que los municipios con mayor población y localidades más grandes han tenido un porcentaje más alto de contiendas que se definen con márgenes de victoria inferiores a 10% de la votación. Es el caso de Carmen y Campeche, donde más de 75% de su enorme población reside en localidades de 100 000 habitantes; Escárcega, donde 50% de la población radica en localidades de 15 000 habitantes o más; y Champotón, que es el tercer municipio más poblado. También muestra que dicho porcentaje se reduce en los municipios menos urbanizados y más despoblados (Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Hopelchén, Palizada y Calakmul), salvo en Candelaria, donde 62.50% de sus elecciones de ayuntamiento se ganó por una mínima diferencia.

Figura 5. Porcentaje de elecciones con margen de victoria inferior a 10% de los votos según el tipo de municipio, 1997-2021

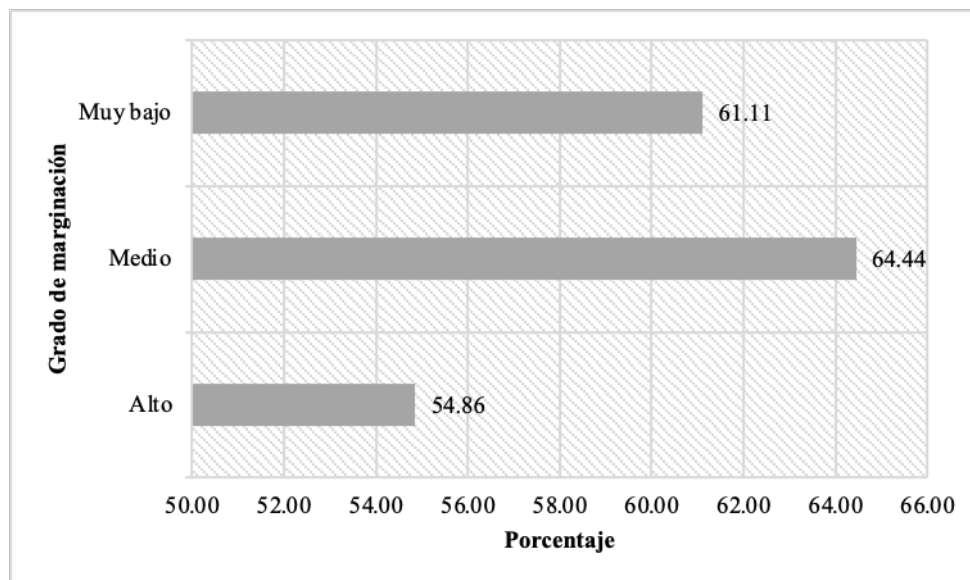


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (s. f.) y del Instituto Electoral del Estado de Campeche (s. f.).

Lo mismo ocurre al considerar el grado de marginación (véase figura 6), ya que donde las privaciones y desigualdades alcanzan a un menor porcentaje de la población, las competencias electorales han sido más reñidas, mientras que los municipios donde una proporción mayor de personas carece de servicios públicos, vivienda digna, educación y buenos salarios son más proclives a ser escenario de victorias holgadas. El municipio rural y marginado de Candelaria es la excepción, puesto que cinco de sus ocho elecciones se han definido con un margen de victoria menor a 10% de los votos.



Figura 6. Porcentaje de elecciones con margen de victoria inferior a 10% de los votos según el grado de marginación de los municipios, 1997-2021



Fuente: elaboración propia con datos del CONAPO (s. f.) y del Instituto Electoral del Estado de Campeche (s. f.).

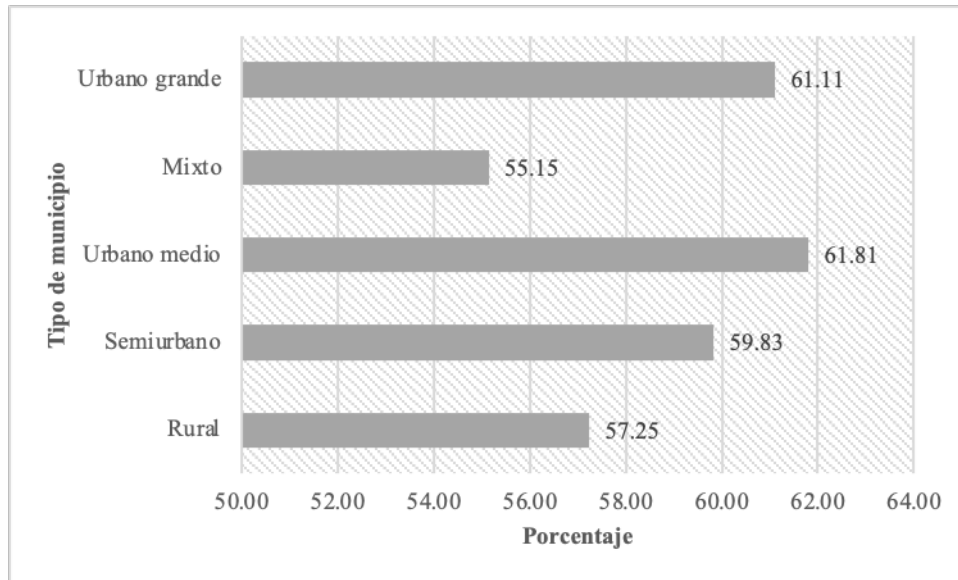
Ahora bien, si se considera el promedio de fuerza opositora de los nueve procesos electorales, sale a relucir que en Campeche, Carmen y Escárcega, cuya población reside sobre todo en localidades de más de 15 000 habitantes, el PRI ha logrado quedarse solo con cuatro de cada diez votos emitidos en las urnas desde 1997. Pero su desempeño ha tendido a ser mejor conforme se reduce el tamaño de la población y de las localidades, a excepción de Candelaria, donde el promedio de fuerza opositora se incrementa a 59.19%, y de Champotón que, aunque es el tercer municipio en importancia, arroja el promedio más reducido de todos (véase figura 7).

En la misma tónica, la figura 8 da cuenta de que el promedio más alto de fuerza opositora se presenta en Carmen y en Campeche, los únicos municipios con muy bajo grado de marginación. Va descendiendo conforme este último aumenta. De nuevo, Candelaria es la excepción, ya que a pesar de tener un índice de marginación de 0.7060, su promedio de fuerza opositora se ubica en 59.19%.

Por último, el promedio del número efectivo de partidos electorales muestra que el talante tripartidista de las contiendas por los ayuntamientos es común a todos los tipos de municipios, con la diferencia de que en Champotón y Escárcega los cuartos partidos ya han mostrado cierta importancia, mientras que en Hopelchén, Palizada y Candelaria, cuyas localidades no rebasan los 15 000 habitantes, el valor es un poco menor a 3.0.<sup>24</sup>

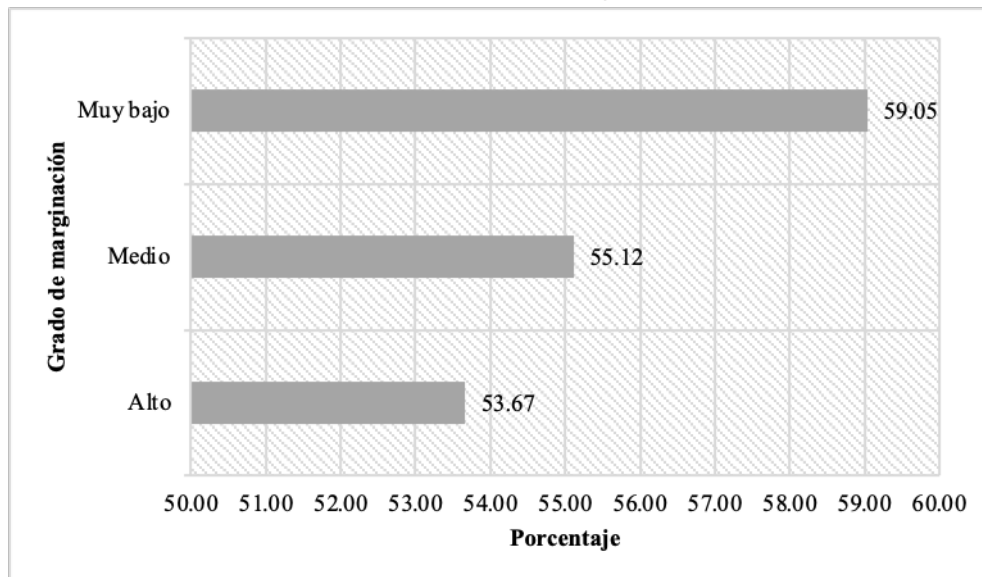
24 Esta vez la excepción es Calakmul, cuyo promedio de número efectivo de partidos electorales

Figura 7. Fuerza opositora promedio según el tipo de municipio, 1997-2021



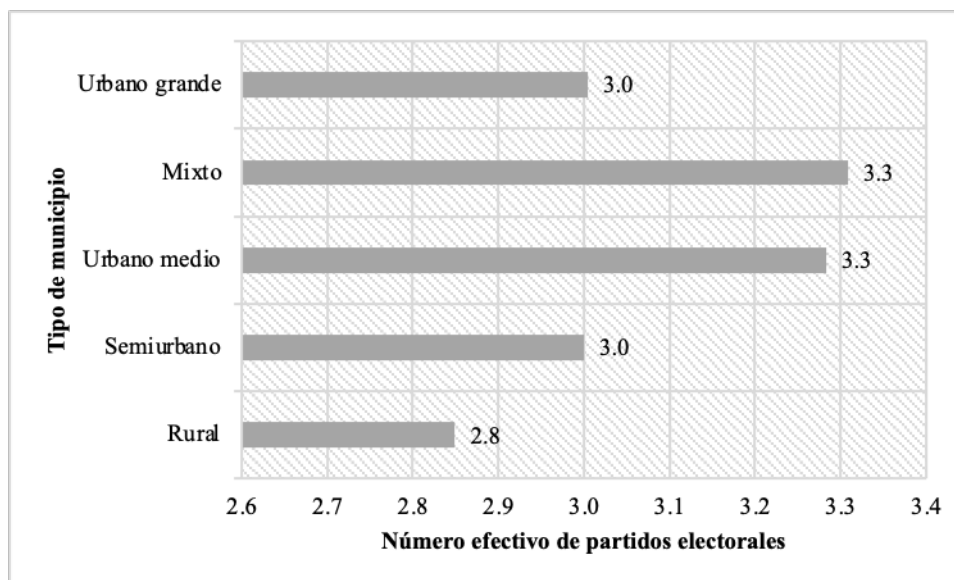
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (s. f.) y del Instituto Electoral del Estado de Campeche (s. f. y 2021).

Figura 8. Fuerza opositora promedio según el grado de marginación de los municipios, 1997-2021



Fuente: elaboración propia con datos del CONAPO (s. f.) y del Instituto Electoral del Estado de Campeche (s. f. y 2021).

Figura 9. Número efectivo de partidos electorales promedio según el tipo de municipio, 1997-2021



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (s. f.) y del Instituto Electoral del Estado de Campeche (s. f. y 2021).

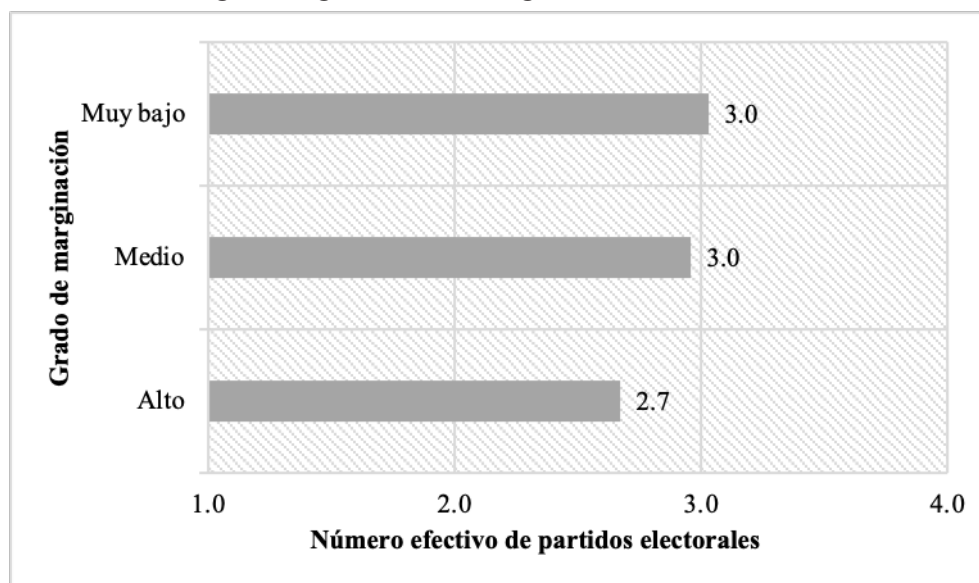
En cuanto al grado de marginación, el número de partidos importantes en términos competitivos no muestra grandes diferencias, pero tiende a reducirse en los municipios que tienen menor cobertura de servicios públicos y escasas oportunidades de educación y trabajo. En las recientes elecciones de 2021, los partidos emergentes MORENA y MC alcanzaron el triunfo precisamente en los cuatro municipios de mayor importancia (más Calakmul y Dzitbalché). La coalición todavía oficialista pudo retener las presidencias municipales de Hopelchén, Candelaria y Palizada y recuperar Tenabo, que son cuatro de las cinco circunscripciones con el índice de marginación más alto (además de ganar Hecelchakán, cuyo índice es el tercero más bajo solo detrás de las dos ciudades, y Seybaplaya).<sup>25</sup>

En suma, en 24 años los resultados inciertos, las contiendas reñidas y el pluralismo partidista se han consolidado como rasgos característicos de las elecciones en los municipios de Campeche y, al mismo tiempo, han testimoniado el funcionamiento efectivo de un sistema de partidos de pluralismo moderado que, además, se ha ido abriendo de manera paulatina a más opciones partidistas.

es justo de 3.0, en razón de que en 2003, 2009, 2012 y 2018 entre tres y cuatro competidores se disputaron el triunfo, dinámica equiparable a las que se presentaron en Escárcega, Carmen y Hecelchakán en esos mismos años e irregulares en comparación con el resto de municipios similares en términos socioeconómicos.

<sup>25</sup> Antes de 2018, el PRI gobernaba en Hopelchén y Palizada, y el PAN en Candelaria. Mediante la coalición entre sí lograron retener los tres municipios. Tenabo, por su parte, estaba en poder de MORENA.

Figura 10. Número efectivo de partidos electorales promedio según el grado de marginación, 1997-2021



Fuente: elaboración propia con datos del CONAPO (s. f.) y del Instituto Electoral del Estado de Campeche (s. f.).

Sin embargo, tales características no se han presentado de forma homogénea en todas las contiendas por los ayuntamientos. Son las características socioeconómicas de las circunscripciones un factor clave (pero no determinante) de diferenciación. En este tenor, fue posible observar que los municipios más grandes y urbanizados, que tienen mayor acceso a servicios públicos, educación y empleos mejor remunerados, tienden a ser más favorables al fortalecimiento de los partidos diferentes del PRI, mientras que este suele tener sus mejores votaciones y acumular un mayor número de triunfos en aquellos municipios caracterizados por una población pequeña, por localidades dispersas y con más carencias y desigualdades. El caso de Candelaria es enigmático, ya que en cada proceso electoral se ha cristalizado como un territorio y un electorado adverso al PRI, no obstante su carácter rural y su altísima marginación. Las razones de esta excepcionalidad ameritan un estudio más profundo.

## Conclusiones

A lo largo de estas páginas se han podido apreciar algunos rasgos generales de los cambios que han experimentado la competencia electoral y el pluralismo partidista de los municipios de Campeche desde 1997 hasta 2021, al menos en lo que respecta a las elecciones de ayuntamientos, mediante la combinación de la tipología sartoriana de sistemas de partidos, los indicadores electorales de

fuerza opositora, de margen de victoria y de número efectivo de partidos, y los postulados de la teoría de la modernización.

En primer lugar, los reducidos márgenes de victoria han sido el rasgo predominante en casi todos los procesos electorales, aunque su ocurrencia no siguió un patrón progresivo ni estable, sino que alcanzó un primer punto culminante en 2006, experimentó una caída continua en las dos elecciones siguientes y comenzó a ascender de nuevo en 2015.

En segundo lugar, hay que mencionar que la votación del conjunto de partidos opositores superó casi siempre a la del PRI (aun con sus coaliciones), sin que ello significara obtener un destacado número de triunfos ni gobernar a la mayoría de la población. Esta tendencia se modificó en 2012 con el “carro completo” del oficialismo, y en 2021 al haber correspondencia entre los altos porcentajes de votos, triunfos y población gobernada que obtuvieron el MC y MORENA.

En tercer lugar, el sistema de partidos de pluralismo moderado ha sido la constante durante este periodo, aunque no por ello se ha mantenido estático en su formato y mecánica. Al principio, los partidos principales que concentraron la mayoría de los votos fueron el PRI y el PAN, que dejaron al resto de los partidos sin posibilidad de triunfo, salvo en contadas ocasiones.<sup>26</sup> No obstante, eso no implicó que estos fueran irrelevantes, pues aun con sus mínimos porcentajes de votación tuvieron la capacidad de incidir en el resultado, sumando o restando votos a los punteros. Este orden de cosas se mantuvo hasta 2015, momento en que los partidos emergentes comenzaron a incrementar su votación general y a obtener modestas victorias. Al cabo de dos elecciones, se volvieron mayoría de la mano de MORENA, que ganó Calkiní en 2015; Tenabo y Escárcega en 2018; Carmen, Champotón, Calakmul, Dzitbalché y Seybaplaya en 2021. También, con el PES, que triunfó en Champotón en 2018; y el MC, que hizo lo propio en Campeche y en Escárcega en 2021.

Por último, el pluralismo partidista y la competitividad electoral no evolucionaron del mismo modo en todos los municipios, porque en los más urbanizados, más poblados y con menor grado de marginación, el conjunto de la oposición ha conseguido sus mejores porcentajes de votación, las contiendas cerradas son más comunes y el número de partidos importantes ha tendido a ser un poco mayor. En cambio, en las circunscripciones rurales, menos habitadas y con más carencias y desigualdades, el PRI ha logrado conservar su predominio en las elecciones y evitar que las alternativas partidistas se fortalezcan y diversifiquen, incluso con los apretados márgenes de victoria y las capacidades electorales de coalición y chantaje de los partidos emergentes.

Esta asociación, por supuesto, no se manifiesta de manera inequívoca ni es determinante de los resultados electorales, sino que remite a la existencia de condiciones más favorables para uno u otro sentido, aunque no siempre ni en todos los casos. Los claros ejemplos de estas excepciones son Calkiní, municipio

26 En las contiendas por la gubernatura se manifestó un pluralismo moderado mucho más cercano al bipartidismo: llegó a 89.19% la concentración del voto en 1997 con los punteros PRI y PRD; y a 79.57, 94.78 y 71.61% en 2003, 2009 y 2015, respectivamente, con el PRI y el PAN a la cabeza. En 2021, esta tendencia se rompió, puesto que la coalición oficialista PAN-PRI-PRD, el partido MORENA y el partido MC se repartieron 93.38% de la votación.

medianamente poblado y con buen nivel de bienestar, donde el PRI predomina, y Candelaria, de carácter rural y con alto grado de marginación que se convirtió en bastión panista (el único de la oposición que todavía existe).

Respecto a lo anterior, cabe hacer dos señalamientos adicionales. El primero es que una elección irregular no es suficiente para precipitar la mutación de los sistemas de partidos, sino que esta requiere un conjunto de interacciones interpartidistas similares a lo largo de por lo menos tres elecciones consecutivas, como sugiere Sartori (2005, pp. 258-260). La excepcionalidad de 2012 no es, entonces, suficiente para invalidar la prevalencia del sistema de partidos de pluralismo moderado a lo largo del periodo analizado.

El segundo señalamiento es que los cambios y dinámicas aquí reseñados son apenas un primer acercamiento a lo que ha acontecido en los municipios campechanos desde que la coraza autoritaria comenzó a derrumbarse, lo cual ha permitido la celebración de elecciones más democráticas. En consecuencia, aún falta indagar en la composición de las élites municipales (en las que hay varios personajes ligados a la otrora época de partidos grandes), en la preparación de los gobernantes, en el desempeño de sus administraciones y en la incidencia real de las prácticas iliberales sobre los resultados electorales (de las que no hay duda que permanecen). Dicho de otro modo, las próximas investigaciones deberán concentrarse en las implicaciones y consecuencias que llevan consigo las alternancias en los ayuntamientos, la incertidumbre de las elecciones y la evolución del propio sistema de partidos local.

### Agradecimientos

Gracias a los revisores anónimos por los comentarios sobre este artículo y al maestro Alan Salvador Hernández por las valiosas observaciones sobre el contenido. Lo que en él se ha expresado es, por supuesto, responsabilidad exclusiva de quien lo ha escrito.

### Referencias

- Abud, J. A. (1995). Elecciones en Campeche. En M. Larrosa y L. Valdés (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México 1994* (pp. 101-106). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Abud, J. A. (2014). Campeche: el retorno del “carro completo”. En P. Becerra, M. Larrosa y J. Santiago (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2012* (pp. 339-352). México: Universidad de Guadalajara.
- Anduiza, E., y Bosch, A. (2012). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Aranda, R. (2004). *Poliarquías urbanas: competencia electoral en las ciudades y zonas metropolitanas de México*. México: Instituto Federal Electoral, Cámara de Diputados LIX Legislatura y Miguel Ángel Porrúa.
- Aranda, R., y Rodríguez, L. (2012). La ruta asfaltada de la alternancia en México: de los centros urbanos a las periferias. *Foro Internacional*, 52(207), 92-132. Recuperado de <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/2082>

- Armesto, M. A. (2013). El poder de los alcaldes en México: control partidario de los gobiernos locales y desempeño electoral, 1991-2006. *región y sociedad*, 25(56), 203-228. Recuperado de <https://regionysociedad.colson.edu.mx/index.php/rys/article/view/104/326>
- Arreola, A. (1985). Elecciones municipales. En P. González (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas* (pp. 329-347). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Carrillo, M. A., Martínez, A., y Morua, E. (2010). Los cambios en los sistemas de partidos municipales en México: del monopartidismo al pluripartidismo. *Política y Cultura* (33), 83-106. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n33/n33a5.pdf>
- Cedillo, R. (2007). Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia. *Espacios Públicos*, 10(19), 110-126. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601907>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (s. f). *Datos abiertos del índice de marginación*. Recuperado de [http://www.conapo.gob.mx/ES/CONAPO/Datos\\_Abiertos\\_del\\_Indice\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/ES/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion)
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2016). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015*. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>
- Córdova, A. (2006). La reforma política y la transformación del Estado. En A. Attili (coord.), *Treinta años de cambios políticos en México* (pp. 21-45). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Cámara de Diputados LIX Legislatura y Miguel Ángel Porrúa.
- Dahl, R. (2008). *La democracia y sus críticos*. México: Paidós Mexicana y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Dahl, R. (2013). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnós.
- Díaz, O. F., y León, L. E. (2019). *Los escenarios electoral e ideológico en el sistema de partidos mexicano. Una mirada posterior a la elección 2018*. México: Tirant Lo Blanch, Universidad de Guanajuato e Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
- Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Emmerich, G. E., y Arzuaga, J. (1994). Estado de México: ¿recuperación del PRI? En L. Valdés (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1993* (pp. 139-137). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Emmerich, G. E., y Arzuaga, J. (1999). Estado de México: pírrica victoria del PRI. En M. Larrosa y R. Espinoza (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1996* (pp. 81-107). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Escamilla, A. (2001). El proceso electoral en Campeche: de la hegemonía a la competitividad. En M. Larrosa y J. Santiago (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1997* (pp. 131-137). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

- Escamilla, A. (2011). La elección en el estado de Campeche. En M. Larrosa y J. Santiago (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México 2009* (pp. 212-233). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Flores, J. G. (2016). Las elecciones de 2015 en el estado de Campeche. En R. M. Mirón (coord.), *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político electoral 2014*, tomo II (pp. 183-202). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Tribunal Electoral del Distrito Federal, Instituto Electoral del Distrito Federal y La Biblioteca.
- Franco, J. C. (2000). *El subrégimen político de Campeche en el contexto de la transición a la democracia en México (1977-2000)* (tesis de maestría). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Frutos, M., y Solano, E. (2016). Migración, clientelismo y participación electoral en una ciudad petrolera. El caso de Ciudad del Carmen. *Polis México*, 12(2), 81-109.
- Gantús, F., Alcalá, C., y Villanueva, L. (2015). *Campeche, historia breve*. Ciudad de México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, A., y Sutton, P. (2015). *Conceptos esenciales de sociología*. Madrid: Alianza.
- González-Ulloa Aguirre, P. A. (2017). Alternancia en las elecciones subnacionales en México: ¿síntoma de democratización? *Estudios políticos*, 9(40), 47-69. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426452779002>
- Guillén, T. (1990). La ideología política de un municipio de oposición. El PAN en Ciudad Juárez (1983-1985). *Frontera Norte*, 2(3), 63-90. Recuperado de <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/1641>
- Instituto Electoral del Estado de Campeche. (2021). *Reseña gráfica. Proceso electoral ordinario 2021*. Recuperado de <https://www.ieec.org.mx/Documentacion/Archivos/2021/ResenaGraf21.pdf>
- Instituto Electoral del Estado de Campeche. (s. f.). *Estadísticas electorales*. Recuperado de <http://www.ieec.org.mx/Estadisticas>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s. f.). *Sistema Nacional de Información Municipal*. Recuperado de <http://www.snim.rami.gob.mx/>
- Martiñón, M. (2020). *Las elecciones municipales en Campeche. Dinámicas sucesorias y predominio priista, 1997-2018* (tesis de maestría). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Méndez de Hoyos, I. (2003). Competencia y competitividad electoral en México, 1977-1997. *Política y Gobierno*, (1) 139-182. Recuperado de <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/348>
- Méndez de Hoyos, I. (2007). El sistema de partidos en México: fragmentación y consolidación. *Perfiles Latinoamericanos*, 14(29), 7-45. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2887596.pdf>
- Moreno, A. (2003). *El votante mexicano*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Oñate, P. (1997). Los partidos políticos. En R. del Águila (ed.), *Manual de ciencia política* (pp. 251-270). Madrid: Trotta.



- Palma, E., y Osornio, M. C. (2020). Fragmentación y volatilidad electoral en las elecciones presidenciales de 2018 en México: ¿hacia un sistema de partido predominante? *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 4(23), 103-133. Recuperado de <https://somee.org.mx/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElectorales/article/view/308>
- Pech, S. (2014). Los partidos políticos y las elecciones en el estado de Campeche, 2012. En G. López, R. M. Mirón y F. Reveles (coords.), *Los estados en 2012: alternancias y hegemonías* (pp. 413-437). Ciudad de México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Tribunal Electoral del Distrito Federal, Instituto Electoral del Distrito Federal, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y La Biblioteca.
- Ramírez, J. J. (2019). *Fragmentación de sistemas de partidos subnacionales: número efectivo de competidores en los municipios mexicanos, 1993-2017* (tesis doctoral). Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/222>
- Ramos, R. (1985). Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales. En P. González (coord.), *Elecciones en México. Evolución y perspectivas* (pp. 163-194). México: Siglo XXI Editores.
- Remes, A. de. (1999). Gobiernos yuxtapuestos en México: hacia un marco analítico para el estudio de las elecciones municipales. *Política y Gobierno*, 6(1), 225-253. Recuperado de <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/483/740>
- Reynoso, V. M. (2016). Los sistemas de partidos en la federación a principios de 2015. En A. Alvarado (coord.), *Elecciones en México: cambios, permanencias y retos* (pp. 219-246). México: El Colegio de México.
- Romero, J. J. (1997). Campeche y el viejo PRI. *Nexos*. Ciudad de México. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=8237>
- Salazar, J., y Emmerich, G. E. (1993). Notas para una geografía electoral del Estado de México. *Polis 92. Anuario de Sociología*, 37-58.
- Sánchez, M. A. (2006). Niveles de competitividad electoral, el caso de los estados de México y Morelos. *Espacios Públicos*, 9(17), 58-103. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601706>
- Sánchez, M. A. (2007). Competitividad electoral en el Estado de México 1990-2006, factores que intervienen en su explicación. *Espacios Públicos*, 10(9), 62-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601904>
- Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Sirvent, C., y Vergara, G. (2001). Realineamiento del voto: las elecciones de Baja California. En C. Sirvent (coord.), *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos* (pp. 131-183). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México y Gernika.
- Sosa, J. (2002). El gobierno más cercano. Percepciones ciudadanas sobre la administración pública en México. *Foro Internacional*, 42(4), 809-830. Recuperado de <http://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1657>

- Soto, I. M., y Cortez, W. (2012). El papel de la educación sobre la competencia política en México. Un análisis a nivel estatal, 1980-2009. *Política y Gobierno*, 19(2), 243-281. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v19n2/v19n2a3.pdf>
- Suárez-Cao, J., Battle, M., y Wills-Otero, L. (2017). El auge de los estudios sobre la política subnacional latinoamericana. *Colombia Internacional* (90), 15-34. doi: <https://doi.org/10.7440/colombiaint90.2017.01>
- Valdés, L. (1995). El sistema de partidos en México: las dimensiones de la competitividad electoral. *Política y Cultura* (5), 29-41. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700503>
- Valdés, L. (2017). *Reformas electorales en México. Consecuencias políticas (1978-1991)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Woldenberg, J. (2006). El cambio electoral. Casi 30 años. En A. Attili (coord.), *Treinta años de cambios políticos en México* (pp. 67-109). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Cámara de Diputados LIX Legislatura y Miguel Ángel Porrúa.

